



## INFORME DE ACTIVIDADES CRUE HUILA MES DE FEBRERO CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS, EMERGENCIAS Y DESASTRES CRUE-HUILA 2017

Para el año 2017 el Centro Regulador de Urgencias, Emergencias y Desastres del Huila (CRUEH), dando cumplimiento a las funciones y de acuerdo a las competencias establecidas por la Resolución 1220 de 2010, desarrolló las actividades en los componentes de emergencias en salud, regulación de urgencias en el Departamento y Fortalecimiento de la Regional No. 6 de la Red de Donación y trasplantes. De esta manera contó para la ejecución de las actividades con un equipo interdisciplinario, que apoya la gestión operativa dentro del CRUE Huila dando cobertura a los 37 municipios del Departamento.

En el presente informe se realiza la descripción de las actividades y datos estadísticos de los procesos que se adelantaron en el transcurso de la operatividad del CRUE durante el año 2017:

### COMPONENTE DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIAS

Respecto al cumplimiento del reporte de la Circular única de la Superintendencia Nacional de Salud de tipo de archivo 072 al CRUE, el 63% de las IPS públicas del Departamento realizaron el envío oportuno a la Secretaría de Salud Departamental.

De las 40 IPS públicas del Departamento durante el mes de Febrero, en el Departamento **fueron** reportados un total de **35.926** referencias y 825 contrarreferencias.

Fuente: Sistema de Información CRUEH

### REFERENCIAS GESTIONADAS POR EL CRUE

| Tabla No 1 Relación de traslados fallidos por motivo de remisión |           |           |
|--|-----------|-----------|
|  | Febrero   | Acumulado |
| Estabilidad del paciente   | 7         | 3         |
| Retiro voluntario  | 4         | 3         |
| No Camas   | 3         | 4         |
| Fallecidos   |           | 0         |
| No pertinente  | 2         | 1         |
| No especialidad  | 0         | 0         |
| <b>Total General</b>   | <b>16</b> | <b>11</b> |

Fuente: Sistema de información software SISHUILA

A 28 de Febrero de 2017 el equipo CRUE Huila, recepcionó y tramitó 157 remisiones, en el mes de marzo se realizaron 92 remisiones, de las cuales 76 remisiones fueron efectivas con un 83% respuesta positiva y el 17% (16) de remisiones fallidas, el principal motivo de no remisión es la estabilidad del paciente.

| Tabla No 2 Relación de remisiones gestionadas según zona de origen. |           |           |
|---|-----------|-----------|
| Zona  | Febrero   | Acumulado |
| Norte   | 43        | 32        |
| Occidente   | 11        | 8         |
| Centro  | 22        | 16        |
| Sur   | 14        | 9         |
| Otros   | 2         | 0         |
| <b>Total</b>  | <b>92</b> | <b>65</b> |

Fuente: Sistema de información software SISHUILA

La Zona Norte presentó el mayor número de remisiones y las IPS en su orden son: La Clínica de Esimed con un 25%(11) la Ese Municipal de Rivera 16% (7); en segundo Lugar está la Zona Centro ,siendo la Hospital San Vicente de Paul de Garzón con mayor numero de remisión 63% (14); seguido la Zona Sur con la ESE Hospital Departamental San Antonio quien solicito más remisiones con el 93% (13), La Zona Occidente presentó 90% (10) remisiones de las cuales fueron de la Ese Hospital San Antonio de Padua de la Plata. (Ver tabla No 2.)





# BOLETIN INFORMATIVO

Tabla N 3. Relación de IPS Receptoras

| IPS  | FEBRERO   | ACUMULADO |
|--|-----------|-----------|
| COVEN                                      | 0         | 0         |
| Clínica Esimed                             | 5         | 2         |
| Clínica Emcosalud                          | 2         | 2         |
| Clínica Belo horizonte                     | 0         | 0         |
| HUM  | 38        | 26        |
| Clínica Medilaser                          | 8         | 7         |
| Clínica Uros                               | 15        | 10        |
| ESE Hospital san Vicente de Paul Garzón    | 2         | 2         |
| ESE Hospital San Antonio de Padua La Plata | 0         | 0         |
| Ese Hospital San Antonio Pitalito          | 0         | 0         |
| Otros                                      | 6         | 2         |
| No reporte                                 | 0         | 3         |
| <b>TOTAL</b>                               | <b>76</b> | <b>54</b> |

En la Tabla No 3, se relacionan las IPS receptoras, indicando que 76 pacientes llegaron a su IPS destino.

Se Resalta que el 89% de las remisiones fueron aceptadas en IPS ubicadas en la Ciudad de Neiva, en el mes febrero, el Hospital Universitario de Neiva acepto el 50% de las remisiones, seguido de la Clínica Uros 19% y la Clínica Medilaser con el 11%.

El 7.8% de las remisiones fueron aceptadas en red externa al departamento, siendo estas la Corporación IPS del Tolima, la fundación Centro de Psicología y familia Anita y la Clínica de los Remansos, Asociación Mental para la Salud (Ver tabla No 3).

Tabla N 4. Remisiones gestionadas según género y tipo de paciente.

| paciente                        | Genero    | Enero     | Febrero   |
|---------------------------------|-----------|-----------|-----------|
| <b>Adultos</b>                  | Femenino  | 25        | 19        |
|                                 | Gestante  | 18        | 14        |
|                                 | Masculino | 36        | 21        |
| <b>Total Adulto</b>             |           | <b>79</b> | <b>54</b> |
| <b>Pediátrico (&lt;14 años)</b> | Femenino  | 10        | 9         |
|                                 | Masculino | 3         | 2         |
| <b>TOTAL pediátrico</b>         |           | <b>13</b> | <b>11</b> |
| <b>Total General</b>            |           | <b>92</b> | <b>65</b> |

En el mes de Febrero el 47% de las remisiones fueron de género femenino (adultos y gestantes), seguido del género masculino con un 39%, en relación de tipo de paciente pediátrico fue el de menor remisión con un 14%.

Fuente: Sistema de Información CRUEH

Tabla N 5. Remisiones gestionadas por régimen.

| REGIMEN                | ENERO     | FEBRERO   |
|------------------------|-----------|-----------|
| <b>Contributivo</b>    | 10        | 18        |
| <b>Especial</b>        | 0         | 0         |
| <b>SOAT</b>            | 1         | 0         |
| <b>Subsidiado</b>      | 41        | 56        |
| <b>Vinculado</b>       | 12        | 17        |
| <b>Sin identificar</b> | 0         | 0         |
| <b>Otros</b>           | 1         | 1         |
| <b>TOTAL</b>           | <b>65</b> | <b>92</b> |

En el mes de febrero de las remisiones gestionadas el 61% son del régimen subsidiados. Siendo principalmente usuarios afiliados a la EPS Comfamiliar con un 25%; el 19% de las remisiones son contributivas y el 18% son vinculados (ver tabla No 5).

## URGENCIAS

Debido a las demoras en la aceptación de las remisiones y/o al estado crítico de los pacientes, las IPS del departamento han reportado un total de 98 urgencias en el mes de febrero..

Tabla N 6. Urgencias reportadas por zonas de origen.

| Zona             | Febrero   | Acumulado |
|------------------|-----------|-----------|
| <b>Norte</b>     | 47        | 53        |
| <b>Occidente</b> | 0         | 14        |
| <b>Centro</b>    | 2         | 22        |
| <b>Sur</b>       | 1         | 9         |
| <b>Otros</b>     | 4         | 0         |
| <b>Total</b>     | <b>54</b> | <b>98</b> |

En relación a las urgencias reportadas por origen, la zona Norte ocupa el primer lugar con el 87%, y de estas las principales IPS emisoras son la ESE Hospital Moncaleano con un 29% y la Clínica de Uros 27%. En segundo lugar se encuentra la zona centro con el 3.7% y su principal IPS es la ESE Hospital San Vicente de Paúl de Garzón; la Zona Sur con el 1.8%, para el mes de febrero no reportaron servicios de urgencias la Zona Occidente (Ver tabla No 6).

Tabla N 7. Urgencias reportadas según género y tipo de paciente.

| paciente            | Genero    | Febrero   | Acumulado |
|---------------------|-----------|-----------|-----------|
| <b>Adultos</b>      | Femenino  | 14        | 32        |
|                     | Gestante  | 9         | 6         |
|                     | Masculino | 27        | 47        |
| <b>Total Adulto</b> |           | <b>50</b> | <b>85</b> |
| <b>Pediátrico</b>   | Femenino  | 2         | 4         |



# BOLETIN INFORMATIVO



|                         |           |           |           |
|-------------------------|-----------|-----------|-----------|
| (<14 años)              | Masculino | 2         | 9         |
| <b>TOTAL pediátrico</b> |           | <b>4</b>  | <b>13</b> |
| <b>Total General</b>    |           | <b>54</b> | <b>98</b> |

En relación al tipo de paciente se identifica lo siguiente: el 92% fueron adultos, de estos el 50% masculino, femenino con el 43% y el 7% fueron pediátricos (<14 años).

**Tabla N 8. Urgencias reportadas por régimen de afiliación.**

| Régimen                | Febrero | Acumulado |
|------------------------|---------|-----------|
| <b>Contributivo</b>    | 0       | 0         |
| <b>Especial</b>        | 0       | 3         |
| <b>Soat</b>            | 5       | 8         |
| <b>subsidiado</b>      | 48      | 82        |
| <b>Vinculado</b>       | 1       | 5         |
| <b>Sin identificar</b> | 0       | 0         |
| <b>Total</b>           | 54      | 98        |

Los traslados por urgencias reportados en el mes de febrero pertenece a los usuarios del régimen subsidiado con un 83%, la EPS Comfamiliar y Cafesalud son la de mayor número de afiliados reportados por urgencias.

**Tabla N 9 Urgencias reportadas al CRUE Huila por IPS receptora.**

| IPS                                     | FEBRERO   | ACUMULADO |
|---|-----------|-----------|
| Clínica Corazón Joven                   | 0         | 0         |
| Clínica Esimed                          | 8         | 6         |
| Clínica Emcosalud                       | 0         | 3         |
| Hospital Universitario Neiva            | 16        | 28        |
| ESE Carmen Emilia Ospina                | 0         | 3         |
| Clínica Medilaser                       | 8         | 17        |
| Clínica Uros                            | 15        | 15        |
| ESE Hospital San Vicente de Paul Garzón | 2         | 6         |
| Hospital San Antonio de Padua La Plata  | 0         | 0         |
| Hospital San Antonio de Pitalito        | 1         | 4         |
| Otros                                   | 0         | 0         |
| No Reportes                             | 4         | 16        |
| <b>Total</b>                            | <b>54</b> | <b>98</b> |

En relación al destino de las urgencias, se identifica que estas se remiten principalmente a la ciudad de Neiva, en el mes de febrero 29% con el Hospital Moncaleano, el 27% con la Clínica Uros, el 15% con la Clínica Medilaser. Ver tabla No 9.

## COMPONENTE DE SALUD MENTAL

Del total de las remisiones gestionadas por el Crue Huila, 19 correspondió a eventos de salud mental, frente a los cuales, se

Fuente: Sistema de Información CRUEH

realizó gestión con las EPS e IPS para garantizar la oportuna atención de los pacientes.

En este componente durante el periodo de tiempo entre el primero de Febrero al 28 del mismo mes, se realizaron las siguientes acciones:

Activación de los programas de salud pública por EMERGENCIA DE LLUVIAS ATÍPICAS en los municipios de CAMPOALEGRE, RIVERA Y ALGECIRAS través del Equipo de Respuesta Inmediata ERI.

Activación de Planes Hospitalarios de emergencia y Estrategias de Respuesta en Salud, II Temporada de Lluvias o fenómeno de la Niña en los municipios de Campoalegre, Rivera y Algeciras.

Acompañamiento Técnico en Respuesta en salud frente a la emergencia de los municipios afectados por las lluvias atípicas.

Se realiza seguimiento y monitoreo a pacientes atendidos en la Red prestadora de los municipios afectados por la emergencia departamental, especialmente en los municipios de Campoalegre, Rivera y Algeciras.

Participación permanente en los CDGRD y los CMGRD, debido a la emergencia por lluvias atípicas en la región.

Se brinda asistencia técnica a Plan Psicosocial de recuperación y seguimiento al mismo en el segundo momento de la gestión del riesgo, debido a la emergencia de los municipios de Campoalegre, Rivera y Algeciras.

Se emite ALERTA AMARILLA a toda la red prestadora de servicios de salud, por ser departamento que limita con ZONAS VEREDALES DE CONCENTRACIÓN, No 2017SAL00001033 de 28 de Enero de 2017.

Se consolidan acciones en salud por avenida torrencial, desde el día 22 de febrero, se envía información a las diferentes instituciones que lo solicitan, Gobernación Departamental, Ministerio de Salud y Protección social, Asamblea Departamental.

Solicitud Planes hospitalarios de emergencia a toda la red prestadora del departamento.

Se brinda capacitación según circular No 2017SAL00001891, para METODOLOGÍA PLAN SECTORIAL EN GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social para la construcción de este documento.

Se envía circular No 2017SAL00001536 a realizar reunión conjunta con los Gerentes de la ESE de su respectivo municipio, en donde se tiene como objetivo socializar los





# BOLETIN INFORMATIVO



aspectos a trabajar articuladamente en lo relacionado con la Dimensión de salud pública en emergencias y desastres, desde la cual se manejan aspectos que son de competencia conjunta.

**Tabla N 10. relación de eventos de salud mental por zona**

| IPS DE ORIGEN  | FEBRERO | ACUMULADO |
|----------------|---------|-----------|
| Zona Norte     | 3       | 4         |
| Zona occidente | 3       | 2         |
| Zona Centro    | 6       | 4         |
| Zona Sur       | 7       | 11        |
| Total          | 19      | 21        |

Con relación a la zona de procedencia de los pacientes remitidos para servicio complementario de salud mental, se observa que durante el mes de Febrero la zona sur reporta el 37% del total de las referencias, la zona denominada centro realiza un reporte de referencias de 31% del total para el mes mientras que las zonas Norte y occidente presentaron el 16% respectivamente de los pacientes de referencia para este periodo de tiempo.

**Tabla N 11 RELACION DE EVENTOS DE SALUD MENTAL POR IPS DE DESTINO MES FEBRERO DE 2017**

| IPS DE DESTINO  | FEBRERO   | ACUMULADO |
|---|-----------|-----------|
| HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO ESE DE NEIVA   | 6         | 7         |
| CENTRO NEUROSIQUIATRICO EL DIVINO NIÑO IPS LTDA                   | 0         | 2         |
| CLINICA LOS REMANSOS LIMITADA INSTITUTO TOLIMENSE DE SALUD MENTAL | 1         | 2         |
| SALUD SOCIAL GIRARDOT IPS S.A                                     | 1         | 2         |
| CEANDES CLINICA GIRARDOT  | 1         | 1         |
| FUNDACION CENTRO DE PSICOLOGIA CLINICA Y FAMILIA ANITA            | 1         |           |
| ESE HOSPITAL Pío XII  | 0         | 1         |
| RETIRO VOLUNTARIO   | 9         | 6         |
| <b>TOTAL</b>  | <b>19</b> | <b>21</b> |

En cuanto a la aceptación de los casos y la ubicación de los pacientes en nivel de complementario de atención, se puede precisar que el 52% de los pacientes fueron remitidos; mientras que 48% (9 casos) firmaron retiro voluntario o presentaron fuga de la institución primaria que los atendía. De igual forma se observa que de las diez y nueve (19) referencias presentadas en el mes de Febrero de 2017, seis (6) fueron aceptados en el Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo de la ciudad de Neiva, que equivalen al 32%, la Fundación Centro de Psicología Clínica y de Familia ANITA, la clínica LOS REMANSOS ubicada en el Tolima, CEANDES Clínica de Girardot, y SALUD SOCIAL Girardot IPS la ESE recibieron una (1) referencia respectivamente; con esto se evidencia que cuatro (4) referencias fueron ubicadas fuera del

Fuente: Sistema de Información CRUEH

Departamento, destacando el motivo principal la no disponibilidad de camas, a su vez la falta de red contratada por las EPS de estos usuarios dentro del Departamento.

**Tabla N 12 Relación de remisiones -eventos de salud mental según sexo y tipo de paciente.**

| Genero         | Masculino |            | Femenino |            |
|----------------|-----------|------------|----------|------------|
| Tipo paciente  | Adulto    | Pediátrico | Adulto   | Pediátrico |
| <b>Febrero</b> | 9         | 0          | 9        | 1          |
| Acumulado      | 9         | 0          | 9        | 3          |

De acuerdo al análisis de la tabla de grupo etareo, se evidencia que durante el mes de Febrero nueve (9) adultos de género masculino fueron remitidos en los servicios de salud mental mientras que en el género femenino un número igual de adultos con 9 casos y pacientes pediátricos del género femenino con 1 casos; el análisis porcentual se evidencia así: 47% de las referencias pertenecen al género femenino adulto, y un 5% al género femenino pediátrico, mientras que otro 48% está en el género masculino adulto y 0% pediátrico masculino.

**Tabla N 13 Relación de remisiones - evento salud mental por EPS.**

| EPS                          | Febrero   | Acumulado |
|------------------------------|-----------|-----------|
| Asmed salud                  | 4         | 2         |
| Comfamiliar                  | 7         | 12        |
| Capital salud EPS S SAS      | 1         |           |
| Cafesalud Medicina Prepagada | 1         | 5         |
| Comparta                     | 0         |           |
| Ecoopos                      | 0         |           |
| AIC                          | 0         | 1         |
| Nueva EPS                    | 0         |           |
| Vinculado                    | 6         | 1         |
| Cooameva                     | 0         |           |
| Otro                         | 0         |           |
| <b>Total</b>                 | <b>19</b> | <b>21</b> |

En la anterior tabla de distribución de remisión en salud mental, se evidencia que 7 de los casos o eventos pertenecen a la EPSS COMFAMILIAR, los cuales significan un 37% del total de los casos, seguido de 5 casos que pertenecen a la Secretaria de Seguridad Departamental, los cuales representan un 27% en el gráfico de las EPS de la secretaria de salud departamental y la asociación mutual empresa solidaria de salud, seguidos de la EPS ASMET SALUD ESS con 4 casos y un 21% correspondiente, por otra parte encontramos que CAFESALUD, CAPITAL SALUD Y EL MUNICIPIO DE SUAZA, cuentan con un (1) caso respectivamente y un porcentaje de 5 según anexo en el gráfico.





# BOLETIN INFORMATIVO



Es importante resaltar que estas entidades siguen presentando demoras en la ubicación de los usuarios porque no cuentan con la red de servicios suficiente para la población afiliada, evidenciando mayores demoras en los afiliados de la EPS CAFESALUD.

**Tabla No 14 relación de referencias de eventos en salud mental**

| Evento                            | Febrero   | Acumulado |
|-----------------------------------|-----------|-----------|
| Trastorno mental                  | 3         | 1         |
| <b>Lesion Autoinfligida</b>       |           | 10        |
| Intento de suicidio               | 8         | 0         |
| Consumo de SPA                    | 0         | 0         |
| <b>Trastorno Afectivo Bipolar</b> |           | 1         |
| <b>Equizofrenia</b>               | 4         | 6         |
| <b>Otros trastornos</b>           | 4         | 3         |
| Negligencia                       |           | 0         |
| <b>Total</b>                      | <b>19</b> | <b>21</b> |

De acuerdo a la estadística arrojada por el Software Extranet SISHUILA del Centro Regulador de Urgencias y Desastres del Huila, durante el mes de FEBRERO de 2017, podemos observar que el 42% de los casos presentados durante del mes de 2017 corresponden al evento de LESION AUTOINFLINGIDA o INTENTO DE SUICIDIO, de igual forma se evidencia que un 21% de las referencias son casos de ESQUIZOFRENIA de diferente índole, un 16% se relaciona con TRASTORNO MENTAL, el 11% corresponde a LOS TRASTORNOS AFECTIVOS ANSIOSOS DEPRESIVOS, y en un porcentaje menor de 5% encontramos TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO NO ESPECIFICADO y el 5% restante corresponde al diagnostico de OTRAS EPILEPSIAS.

**ACCIONES FRENTE A LA ATENCIÓN DE LOS CASOS DE INTENTO DE SUICIDIO EN LAS IPS DEL DEPARTAMENTO.**

Teniendo en cuenta el plan de emergencias para los casos de intento de suicidio, establecido desde el CRUE Huila en lo correspondiente al fortalecimiento de las acciones de seguimiento a la atención y vigilancia de dichos casos en el Departamento del Huila; el equipo de profesionales de Psicología del CRUE Huila, realizó las acciones descritas a continuación:

Reporte diario de casos de intento de suicidio por parte de las IPS. Enviada a la red de IPS públicas y privadas del Departamento.

**Tabla N 14. Relación reportes de intento de suicidios por Zona.**

| ZONA  | Febrero |
|-------|---------|
| Norte | 15      |

Fuente: Sistema de Información CRUEH

|              |           |
|--------------|-----------|
| Occidente    | 4         |
| Centro       | 11        |
| Sur          | 9         |
| <b>Total</b> | <b>39</b> |

Para el seguimiento en la atención de urgencias de los casos de intento de suicidio, se siguen realizando los turnos diarios para hacer la verificación de los casos presentados en las IPS del departamento del HUILA durante el mes de Febrero de 2017. Para este mes se recepcionó un total de 39 reportes de casos de intento de suicidio.

De acuerdo a la distribución por zonas, se observa que las zonas Norte y Centro presentaron el mayor número de casos de intento de suicidio con un total de veinte y seis (26) casos conjuntamente, 11 casos para la zona Centro y 15 casos de la zona Norte, correspondiente al 67%; seguidas de la zona Sur con nueve (9) casos con un 23%; y la Zona occidente con cuatro (4) casos, equivalente al 10% restante.

Respecto a los eventos de Suicidio en el departamento del Huila, durante el mes de Febrero aún no se tiene el dato exacto, teniendo en cuenta los nuevos lineamientos entregados por la referente de Salud Mental de la Secretaría de Salud Departamental, quien referenció que para este tipo de eventos se requiere del reporte de medicina legal, y a su vez quien consolida la información es directamente el área de vigilancia epidemiológica.

Durante el mes de Febrero fueron realizadas un total de 792 llamadas, a las IPS de la red pública del Departamento, fortaleciendo el contacto diario con los niveles primarios y complementarios, ya que el equipo psicossocial y todo el equipo CRUEH en la fecha se encuentra completo con sus profesionales contratados.

Es importante mencionar que este proceso permite consolidar el reporte de los casos de intento de suicidio, donde se brinda orientación en el manejo los mismos con apoyo técnico en el proceso de referencia de los pacientes que según su condición de salud necesitan traslado a un nivel complementario de atención.

**COMPONENTE DE INFORMACION A LA COMUNIDAD**

El CRUE H, en su función de informar a los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS en torno a los temas de urgencias, emergencias, orientación en salud y respuesta a solicitudes de servicios de ambulancia, entre otros, ha recibido un total de 1688 llamadas en el transcurso del año 2017. Las IPS Públicas y Privadas del departamento son las que solicitan más apoyo (79.4 %) de las llamadas al CRUE, la PONAL con una proporción de 5.2%, la comunidad con una proporción





# BOLETIN INFORMATIVO



de 3.0% y otras entidades como la Central de emergencias, cuerpo de Bomberos, EPS o Colegios con el 12.8% Ver tabla No 15.

**Tabla N 15 Recepción de llamadas entidad.**

|           | IPS | PONAL | Comunidad | Otros | Total |
|-----------|-----|-------|-----------|-------|-------|
| FEBRERO   | 690 | 66    | 34        | 116   | 906   |
| ACUMULADO | 651 | 23    | 17        | 91    | 782   |

En el año 2017 transcurridos dos meses, se recibieron 173 solicitudes de ambulancia para atención pre hospitalaria para eventos como enfermedad general (convulsiones, dificultad respiratoria o gestantes), traumas por agresión o caídas y accidentes de tránsito.

También se aprecia que al CRUE le son direccionados o llegan solicitudes principalmente de patología clínica o enfermedad general y trauma de origen diferente al accidente de tránsito con una proporción de 73.9%, caso contrario a los accidentes de tránsito que son atendidos en muchas ocasiones sin regulación del CRUE ya que hay instituciones privadas que se encargan de atender estas solicitudes.

Se evidencia que el 52.0% de las solicitudes presentaron respuesta positiva, y que en el 36.9% no se logró la atención del evento por la no disponibilidad de ambulancia, Y por cancelación de la solicitud debido a la demora en la consecución del recurso (10.9%)

Ver tabla No 16.

**Tabla No 16 Relación de solicitudes de ambulancia para atención pre hospitalaria por motivo.**

| Motivo           | Enfermedad general y trauma |    |   | Accidente transito |    |   | Total |
|------------------|-----------------------------|----|---|--------------------|----|---|-------|
|                  | Si                          | No | C | Si                 | No | C |       |
| <b>Respuesta</b> |                             |    |   |                    |    |   |       |
| <b>FEBRERO</b>   | 40                          | 38 | 6 | 23                 | 0  | 2 | 109   |
| <b>ACUMULADO</b> | 11                          | 25 | 8 | 16                 | 1  | 3 | 64    |

En relación a las instituciones que realizaron las solicitudes de ambulancia para atención prehospitalaria La PONAL es la entidad que más ha realizado solicitudes debido a que ellos reciben las llamadas de la línea de emergencias 123 en una proporción del 0.41 (41.6%) y la comunidad con el 21.3% Ver tabla No 17.

**Tabla N 17. Solicitudes de ambulancia para atención pre hospitalaria por entidad solicitante.**

|           | PONAL | Comunidad | Otros | Total |
|-----------|-------|-----------|-------|-------|
| FEBRERO   | 19    | 12        | 33    | 64    |
| ACUMULADO | 53    | 25        | 31    | 109   |

## COMPONENTE REPORTE DIARIO DE LAS IPS AL CRUE

Durante el transcurso del año 2017 se ha trabajado fuertemente en el cumplimiento de los reportes diarios por parte de las IPS públicas del departamento en el turno de la mañana y de la noche debido a las emergencias ocurridas en el departamento por la temporada de lluvias atípicas, diariamente se debe realizar reporte de novedades por medio de radioteléfono, durante este periodo se ha presentado cumplimiento en los reportes en las ips de la zona norte y la zona sur del departamento en un 90% , además se evidencia deficiencia en el reporte por parte de los municipios de la zona centro y occidente del departamento.

De las IPS de II y III nivel se recibieron reportes durante el año 2017 solamente en la jornada de la mañana, se destaca que en el momento la capacidad instalada y la disponibilidad de hemoderivados en muchas ocasiones es superada por la demanda.

**Tabla N 18. funcionamiento de la red de radiocomunicaciones año de 2017**

| IPS en línea | IPS fuera de línea | intensidad de señal recibida por las IPS |
|--------------|--------------------|--|
| <b>83.3%</b> | <b>217.3%</b>      | <b>67%</b>                               |

Durante el año 2017 la red de radiocomunicaciones del departamento ha presentado buen funcionamiento, hay mayor compromiso por parte de las IPS y las ambulancias en el uso de las radiocomunicaciones y los reportes obligatorios. Aunque hay municipios que no están haciendo uso de este servicio. (Cero comunicación radial con las ips de Algeciras, tesalia, nataga, la Argentina, san Agustín, Pitalito) y se han realizado visitas a las instituciones por parte del ingeniero de comunicaciones con el fin de evaluar e identificar posible fallas que comprometan el correcto funcionamiento de la red. Según reporte de ingeniero de comunicaciones del CRUE H las Ips cuentan con el servicio de radiocomunicaciones en buen estado solo que no han asignado el personal idoneo para su manejo o en muchas ocasiones se niegan a su uso.

## COMPONENTE DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

Con la operatividad del CRUE Huila las 24 horas del día, se tiene la disponibilidad de personal capacitado para coordinar las emergencias y desastres que se presenten en el

Fuente: Sistema de Información CRUEH





# BOLETIN INFORMATIVO



departamento del Huila. A continuación se presentan las emergencias recepcionadas y gestionadas en el transcurso del año y el mes en mención:

**Tabla No 19 Relación de declaratorias de emergencia funcional por IPS.**

| Mes              | Clínica Medilaser | Clínica Uros | HU N | Hospital San Vicente de Paul | Clínica Esimed | Total |
|------------------|-------------------|--------------|------|------------------------------|----------------|-------|
| <b>FEBRERO</b>   | 0                 | 0            | 0    | 0                            | 1              | 1     |
| <b>ACUMULADO</b> | 9                 | 2            | 0    | 0                            | 2              | 13    |

Para el mes de febrero la Clínica Esimed fue la única que se declaró en emergencia funcional.

**Tabla No 20 Relación de emergencia antrópicas apoyadas**

| Tipo                  | FEBRERO | ACUMULADO |
|-----------------------|---------|-----------|
| Accidente de tránsito | 1       | 2         |
| Caída de puente       | 0       | 0         |
| Artefacto Explosivo   | 0       | 0         |
| Incendio              | 0       | 0         |
| Atentado terrorista   | 0       | 0         |
| Otro                  | 0       | 1         |
| Total General         | 1       | 3         |

En el mes de febrero a través del CRUE H, se han gestionado 3 emergencias, para este periodo, se presentaron 1 emergencias principalmente por 1 accidentes de tránsito, dos (2) por emergencias por desastre natural en derrumbes y sismos como se evidencia en la Tabla No 20 y 21.

**Tabla N 21. Distribución de lesionados y fallecidos por emergencias según grupo etéreo.**

| Evento     | 1-4 años | 5-14 años | 15-59 años | Mayor 60 años | Total |
|------------|----------|-----------|------------|---------------|-------|
|            |          |           |            |               |       |
| Lesionados | 3        | 8         | 34         | 9             | 54    |
| Acumulado  | 0        | 2         | 9          | 1             | 12    |
| Fallecidos | 0        | 0         | 0          | 0             | 0     |
| Acumulado  | 0        | 0         | 3          | 0             | 3     |

En el mes de febrero se ha reportados 29 eventos de interés en salud pública y han sido apoyados por el equipo, con la notificación, asesoría en manejo y gestión de la remisión, Los 2 eventos de interés en salud pública apoyados han sido; el Dengue con signos de alarma y la Morbilidad Materna extrema – MME, en el mes de febrero el dengue con el 65% de los casos. Ver tabla No 22

**Tabla N 22, relación de eventos de interés Salud pública apoyados.**

| Evento           | Dengue | MME | Total |
|------------------|--------|-----|-------|
| <b>FEBRERO</b>   | 19     | 10  | 29    |
| <b>ACUMULADO</b> | 27     | 4   | 31    |

El CRUE Huila cuenta con centro de reserva, medicamentos, insumos y antidotos como elementos de apoyo para las IPS en los casos que requieran, en la Tabla No 23, se presentan los insumos administrados durante el mes de febrero siendo Oseltamivir el medicamento más suministrado con 8 unidades.

**Tabla N 23. Insumos suministrados como apoyo en tto de pacientes.**

|           | Oseltamivir | IG antirrábica | V antirrábica | Alacramyn | S Polivalente |
|-----------|-------------|----------------|---------------|-----------|---------------|
| Acumulado | 8           | 6              | 5             | 4         | 0             |
| Febrero   | 8           | 0              | 0             | 0         | 0             |

## COMPONENTE DE MISION MEDICA

El CRUE Huila emitió durante el mes de Febrero del presente, un total de 402 Carnet de identificación de misión médica, se observa un crecimiento significativo de un 300% con respecto al mes anterior. Dicha carnetización se realizó a personal de las IPS, Direcciones locales de Salud y empresas prestadoras de servicios de salud de los municipios, como se puede evidenciar en el siguiente cuadro

### CONSOLIDADO CARNET MISIÓN MÉDICA MES DE FEBRERO DE 2017

| MUNICIPIO | IPS Y/O ENTIDAD          | TOTAL |
|-----------|--------------------------|-------|
| NEIVA     | SYT MEDICOS              | 13    |
| NEIVA     | EMERMEDICA               | 26    |
| NEIVA     | SSD                      | 11    |
| GIGANTE   | ESE HOSPITAL SAN ANTONIO | 39    |
| NEIVA     | ASISTIR IPS HSE LTDA     | 4     |
| PALESTINA | ALCALDIA MUNICIPAL       | 4     |

Fuente: Sistema de Información CRUEH





# BOLETIN INFORMATIVO



|             |  |    |
|-------------|--|----|
| NEIVA       | CLINICA UROS                           | 5  |
| COLOMBIA    | ALCALDIA MUNICIPAL                     | 5  |
| NEIVA       | EMPRESA UNIPERSONAL TM AMBULANCIAS     | 17 |
| YAGUARA     | ESE HOSPITAL LAURA PERDOMO DE GARCIA   | 30 |
| NEIVA       | HUM                                    | 24 |
| PITALITO    | ESE HOSPITAL SAN ANTONIO               | 71 |
| TELLO       | ALCALDIA MUNICIPAL                     | 1  |
| TELLO       | ESE CENTRO DE SALUD MIGUEL BARRETO     | 37 |
| ALGECIRAS   | ALCALDIA MUNICIPAL                     | 7  |
| NEIVA       | WORK MEDICINE INT                      | 10 |
| PALESTINA   | ESE HOSPITAL CAMILO TRUJILLO SILVA     | 18 |
| SANTA MARIA | ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN | 31 |
| TERUEL      | ESE HOSPITAL SAN ROQUE                 | 14 |
| SUAZA       | ALCALDIA MUNICIPAL                     | 3  |
| SUAZA       | ESE NUESTRA SEÑORA DE FATIMA           | 33 |

| MUNICIPIO    | IPS Y/O ENTIDAD                             | TOTAL |
|--------------|---|-------|
| NEIVA        | SISMEDICOS                                  | 6     |
|              | EMERMEDICA                                  | 4     |
|              | CLINICA UROS                                | 2     |
|              | HUM   | 3     |
|              | WORK MEDICINE INT                           | 3     |
| TELLO        | ESE CENTRO DE SALUD MIGUEL BARRETO          | 2     |
| TERUEL       | ESE SAN ROQUE TERUEL                        | 3     |
| SALADOBLANCO | ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES | 1     |
| HOBO         | ESE MUNICIPAL LOCAL HOBO                    | 4     |
| COLOMBIA     | ESE ANA SILVA MALDONADO JIMENEZ             | 1     |
| SANTA MARIA  | ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN      | 3     |
| NEIVA        | ASISTIR IPS                                 | 2     |
| GIGANTE      | ESE HOSPITAL SAN ANTONIO                    | 2     |
| TOTAL        |   | 36    |

## AUTORIZACION USO DEL EMBLEMA

Durante el mes de Febrero se presentaron treinta y tres (33) solicitudes de Uso del Emblema de Misión Médica.

## CONSOLIDADO USO DEL EMBLEMA MISIÓN MÉDICA MES DE FEBRERO DE 2017

De acuerdo a la Resolución 4481/2012, una vez finalizada la vigencia de los Carnet de Misión Médica, los gerentes de las IPS deberán realizar la devolución de los mismos a la Secretaría de Salud Departamental en oficio remisorio, es la orientación que se brinda a municipios solicitantes de esta.

Se reportan los incidentes y/o infracciones a la misión médica informado por ESIMED, la ESE Hospital San Antonio del municipio de Timana, y la ESE Hospital del municipio de Hobo; se adjunta reporte de casos.

Fuente: Sistema de Información CRUEH



Edificio Gobernación Calle 8 Cra 4 esquina; Neiva – Huila - Colombia; PBX: 8671300  
[www.huila.gov.co](http://www.huila.gov.co); twitter: @HuilaGob; Facebook: [www.facebook.com/huilagob](http://www.facebook.com/huilagob); YouTube: [www.youtube.com/huilagob](http://www.youtube.com/huilagob)





## VICTIMAS DE MINAS ANTIPERSONALES

El Centro Regulador de Urgencias siguiendo los lineamientos establecidos por el Ministerio de la Protección Social y dando cumplimiento a la Ley 1448 de 2011 Ley de víctimas y restitución de tierras. De las actividades que se desarrollan desde el componente psicosocial del CRUE Huila, durante el mes de Febrero, se ha estado en vigilancia continua con las IPS públicas y privadas del Departamento del Huila, para el reporte al CRUE Huila y la garantía en la atención de los casos que se han presentado, en lo relacionado con víctimas de MAP – MUSE o atentados terroristas.

Respecto al reporte de las IPS y DLS de los casos de víctimas de minas antipersonal, durante el mes de Febrero del presente no se se recepcionaron eventos, en el caso de presentarse alguno, se activará la ruta de víctimas de MAP – MUSE o atentados terroristas, al igual que la red hospitalaria.

## COMPONENTE COORDINACION REGIONAL No 6 DE LA RED DE DONACION Y TRASPLANTES



## PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE DONACIÓN CON FINES DE TRASPLANTE

En febrero el grupo de Promoción de la Cultura de Donación realizó dos actividades de información/educación para el fomento de la cultura de donación.

En el mes de FEBRERO, el grupo de profesionales de promoción de la Regional No.6 en apoyo con el coordinador, gestiona y programa un total de 8 actividades de promoción de la cultura de la donación, estas actividades se desarrollan en diferentes instituciones para dar cumplimiento al Plan de acción 2017, con un total de participantes de 123, para dar cumplimiento en un 8,2 % de los 13,3 que estaban programados para este periodo de tiempo.

Se está gestionando espacios para desarrollar la promoción de la cultura de la donación en las universidades de la ciudad de Neiva (Universidad Surcolombiana, Universidad Cooperativa de Colombia, Universidad Minuto de Dios, Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Uni. Navarra).

Fuente: Sistema de Información CRUEH

| TIPO DE ACTIVIDAD  | No. ACTIVIDADES | No. PERSONAS |
|--|-----------------|--------------|
| INFORMAR/EDUCAR A MÉDICOS ESPECIALISTAS DEL SECTOR SALUD | 1               | 1            |
| INFORMAR/EDUCAR A REPRESENTANTES DE LAS DLS              | 1               | 12           |

## GESTIÓN OPERATIVA DE LA DONACIÓN Y TRASPLANTE RENAL

| FEBRERO                            | 2017         |
|------------------------------------|--------------|
| DONANTES POTENCIAL (ME)            | 5            |
| <b>NEG FAM</b>                     | <b>33,3%</b> |
| TOTAL DONANTES                     | 2            |
| DONANTES REALES                    | 2            |
| DONANTES UTILIZADOS                | 2            |
| TRASPLANTES con Donante Vivo       | 0            |
| TRASPLANTES con Donante Cadavérico | 4            |
| <b>TOTAL Tx</b>                    | <b>4</b>     |
| LISTA DE ESPERA PARA Tx RENAL      | 52           |

- Se generaron 5 potenciales donantes (con Dx de muerte encefálica).
- La Negativa familiar a la donación (oposición a la presunción legal de la donación) fue del 33,3% (El 2016 terminó con una cifra del 52%). Este indicador es muy dinámico, lo que depende de las distintas causas de negativa familiar a la donación, que para el presente año con la entrada en vigencia de la Ley 1805 de 2016, es necesario tener en cuenta la oposición a la presunción legal de la donación. Para la Promoción, se continuará trabajando articuladamente con las Direcciones Locales de Salud, las Asociaciones/Fundaciones de trasplantados y pacientes renales y otros actores interesados en promocionar la Cultura de Donación de componentes anatómicos con fines de trasplante. El CRUEH continuará informando/educando a todos los Profesionales del SSO (Año Rural), como parte del programa de inducción a dicho tipo de profesionales, para fomentar la Cultura de Donación con fines de trasplante a través de la desmitificación del proceso donación-trasplantes. La meta regional del PSS propuesta en la Tasa de Donación para el año 2017 es de 13,5 dpmh y, respecto al promedio





# BOLETIN INFORMATIVO



nacional, todavía no se cuenta con el informe consolidado del INS (Meta: cifra mayor al promedio nacional año 2016). La Tasa de Donación Anual alcanzada a febrero es de 1,69 d.p.m.h. Es importante aclarar que la Tasa de Donación Lograda se trata también de un indicador muy dinámico y depende de varios factores, que incluyen entre otros: generación de potenciales donantes, oportunidad en el diagnóstico por parte de los médicos tratantes, la búsqueda y detección por parte de los médicos Coordinadores Operativos de Trasplante (COTx), contraindicaciones a la donación, negativa familiar con sus múltiples causas. En la decisión sobre la donación también influyen entre otros factores: la percepción sobre la atención recibida en el proceso de atención en salud, idiosincrasia, costumbres, religión/ cuestiones religiosas, percepción de la comunidad sobre el proceso de donación y trasplantes. En el presente año, también influirá sobre las tasas de donación y trasplantes la entrada en vigencia de la Ley 1805 de 2016 y, la forma como ésta sea interpretada y/o percibida por la comunidad.

- A Febrero/2017 se han realizado 4 trasplantes renales, se descartó un potencial donante por el deterioro en su estado hemodinámico. La tasa de trasplantes también se trata de un indicador dinámico, que depende principalmente de la aceptación a la donación y de las contraindicaciones a la extracción de los componentes anatómicos donados.
- Febrero terminó con 52 pacientes en lista de espera para trasplante renal (El 2016 terminó con 56 pacientes a la espera de un Tx renal).
- El CRUEH ha realizado registro y seguimiento al 100% de las alertas generadas (12 de 12) y a los 2 donantes generados en el período.

## ACTIVIDAD TRASPLANTADORA EN OFTALMOLOGÍA

| Año  | Ptes en List de Esp | TIPO DE TRASPLANTES |         |               |       |
|------|---------------------|---------------------|---------|---------------|-------|
|      |                     | Córnea              | Esclera | Membrana Amn. | TOTAL |
| 2016 | 96                  | 12                  | 1       | 16            | 29    |
| 2017 | 114                 | 1                   | 0       | 0             | 0     |

- En lo transcurrido del 2017 no se han realizado trasplantes en oftalmología. trasplantes de tejidos en oftalmología. La lista de espera para Tx de córnea aumentó en un 19% respecto a diciembre 31 de 2016.
- 

Fuente: Sistema de Información CRUEH

## ACTIVIDAD TRASPLANTADORA DE TEJIDO OSEO

| Año  | IMPLANTES DE TEJIDO ÓSEO |
|------|--------------------------|
|      | TOTAL                    |
| 2016 | 9                        |
| 2017 | 0                        |

En lo transcurrido de 2017 no se han realizado trasplantes de tejido óseo.

## COMPONENTE DE AUDITORIA

Durante el periodo se realizó acompañamiento a las asesorías técnicas de la Coordinación Regional No.6 de Donación y Trasplantes a las IPS, para conocer el estado actual de gestión de las estructuras procesos y resultados obtenidos de estas instituciones prestadoras de Servicios de Salud y poder posteriormente la respectiva auditoria a estas entidades.

Se realizó la encuesta de satisfacción al receptor trasplantado aplicando el formato del sistema de gestión integrado, a 10 usuarios de la Unidad de Trasplantes del Hospital Universitario de Neiva, el cual sirvió como sustento para realizar la gestión ante las EPS aseguradoras de estos usuarios del proceso de atención que brindan para su cuidado y control. Se lograron identificar hallazgos pertinentes de seguimiento en especial con la EPS Comfamiliar del Huila.

Durante el periodo se realizó auditoria de las ambulancias habilitadas ante el Registro Especial de Prestadores de Servicios de salud, el seguimiento de las 160 ambulancias que aparecen en el REPS se realizó cruzando la información con el RUNT y el SOAT en línea para verificar su fecha de vencimiento, como resultado se encontraron 16 ambulancias con el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito que estaban vencidas y próximas a vencer, se realizó oficio a la oficina de Habilitación de la SSDH para su seguimiento.

*Elaborado por:* Equipo CRUE Huila

*Revisado por:* **Nathaly Medina Campos**

*Presentado a:*

**YANID PAOLA MONTERO GARCÍA**





# BOLETIN INFORMATIVO



Secretaría de Salud  
Departamental

Secretaría de Salud Departamental

Fuente: Sistema de Información CRUEH



**Edificio Gobernación Calle 8 Cra 4 esquina; Neiva – Huila - Colombia; PBX: 8671300**  
[www.huila.gov.co](http://www.huila.gov.co); twitter: @HuilaGob; Facebook: [www.facebook.com/huilagob](http://www.facebook.com/huilagob); YouTube: [www.youtube.com/huilagob](http://www.youtube.com/huilagob)

